

DIARIO DE ALMERIA

Franqueo y timbre concertado

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

No se devuelven los originales

XXIV.—Número 6.592

Domingo 29 de Septiembre de 1935

Tiendas, 10. Teléfono 1880

Pugna histórica

El germanismo contra el cristianismo

El conflicto italo-etíope, por su volumen y relieve, hizo pasar a planos secundarios de interés e importancia otra pugna que tal vez tenga, en definitiva, consecuencias internacionales y políticas de no muy inferior trascendencia. Aludimos a la pugna, al choque del nacionalsocialismo alemán con Roma. Expresándonos con más exactitud y justicia debemos decir, entre el germanismo y el cristianismo.

Porque en el fondo de esta gran batalla que Hitler está rifiendo con los católicos y protestantes, que tiene hondísimas, muy profundas raíces históricas, palpita la contradicción invencible entre dos concepciones morales o espirituales que en el transcurso de la vida de Europa se encontraron secularmente frente a frente, en duelo franco, en lucha abierta, más de una vez y siempre en coyunturas solemnes.

Conste que al hablar de esta contienda entre Hitler y las iglesias cristianas del Reich, para nada computamos, porque carecen de valor político y dialéctico, histórico y racial, las excentricas y obscuras doctrinas del profesor Haber o del Alfredo Rosenberg y de cuantos patrocinan y defienden los «dogmas» de esa ridícula invención que ha dado en llamarse el «neo-paganismo alemán».

Esta oposición entre el espíritu romano y el espíritu germano, tiene una genealogía muy rancia, que hubo de recojer para fines políticos Federico II, que animó las luchas de Prusia contra Austria como cabeza del Sacro Romano Imperio y dió vida a la famosa pugna de Bismarck contra el Papado—«les won Röme»—en aquella contienda que se conoció con el nombre de «Kulturkampf». ¡No son todos estos los antecedentes de las ideas y tendencias que inspiran las doctrinas de Hitler en su famoso libro «Mein Kampf»?

Es digno de recordar que el futuro iniciador su obra desde el poder pidiendo y logrando el apoyo de las organizaciones religiosas—protestantes y católicas—para combatir y vencer, hasta destruirlos, los marxistas, gentes materialistas y antirreligiosas. Cuando atrae estas fuerzas y las une a su obra, ensaya un plan de asimilación que no fué improvisado ni utilizado para fines circunstanciales. Hitler pretende incorporar al movimiento «nazi» las fuerzas espirituales de las dos grandes confesiones. Pero nacionalizándolas. Es decir: sometiéndolas a la autoridad del Estado y emancipándolas de todo poder extraño, de toda tutela que pueda limitar el imperio civil del Reich sobre los alemanes.

Pronto se advierte, cuando negocia y firma el concordato, que el objeto que persigue es acabar con el partido del Centro—católico—y destruir una de las fuerzas políticas más vigorosas y consistentes de cuantas existían en Alemania. El concordato de 20 de Julio de 1933 contiene, entre otras, la partida de defunción del Poder político y social de los católicos en el Reich. Estos de buena fe, seguros de encontrar en el régimen nacionalsocialista todas las garantías necesarias que se les brindaban desde Berlín para el libre ejercicio de su culto, mediante la declaración de Fulda—28 de marzo de 1933—aceptaron el nuevo estado de cosas, se sometieron al poder nazi, preparando de este modo las definitivas negociaciones del concordato.

Apenas firmados los documentos diplomáticos advirtieron los católicos su enorme error, el engaño de que habían sido víctimas. Error y engaño, que alcanzaron todos sus relieves, cuando las voces oficiales de más acucia, las plumas de mayor autoridad gubernamental, dijeron y escribieron aquella terrible frase. El cristianismo no es más que un episodio en la historia de Alemania que toca a su fin.

El día 22 de julio se publicó un decreto del Ministro del Interior que era un golpe decisivo, pero más aún una afrenta premeditada contra los católicos, a los que se les prohibió, en todo el territorio del Reich el empleo de banderas o enseñas, el uso de uniformes de asociaciones o sociedades, ejercicios de deporte en público, etc. Procediéndose al siguiente día 23 a disolver las asociaciones católicas de antiguos combatientes y a incansarse de las publicaciones «Semanas Religiosas» y emprendiendo una persecución implacable, con la amenaza de penas severas del «Cristianismo político».

Tan graves como las medidas vejatorias a que acabamos de aludir, eran los motivos que las inspiraban. El «Observatore Romano» del día 16 de julio, publicó un artículo en la parte oficial, que lamentando el lenguaje injurioso que en sus discursos contra los católicos empleaban Goering y Frick, afirmaba textualmente: «Estas vejaciones no solo son toleradas por el Gobierno, sino que las inspira. Parece ser que en aquellos términos en los que estaba redactado el artículo del Observatore iba la nota entregada por el Nuncio de S. S. en Berlín a la Cancillería del Reich el día 20 de Julio, en la cual Mjr. Orsenigo protestaba del trato persecutorio que estaban recibiendo los católicos en toda Alemania, más acentuadamente en Baviera y Rumania puntualizando, en ciudadada lista de agravios, todas las injurias y ataques que contra el concordato había producido sistemáticamente el Gobierno del Reich.

Cada día las relaciones entre Roma y Berlín son más tirantes y difíciles, porque la persecución contra los católicos se agudiza y acentúa en grados tales que llegan a la iniquidad. Son muchos los que hoy se preguntan ¿cómo Roma tolera desahucios de tal monta y no adopta decisiones definitivas?

El Vaticano sabe bien que en la lucha que está iniciada en Alemania hay una contienda de rango político máximo, que estas vejaciones y estos ataques tienen una significación singularísima, mucho más temible, con serlo tanto, que la que representan los hechos en sí. La Curia Romana—es la gran fuerza de sus maneras diplomáticas—sabe esperar la coyuntura propicia y solo actúa con energía cuando se siente segura y firme en sus posiciones. Porque en Alemania está en marcha una campaña anti-cristiana de consecuencias incalculables. De momento ya produjo este efecto: Los católicos y los protestantes forman un frente único de resistencia. ¡Cómo que advierten que el peligro les alcanza por igual!

En España estas cosas grandes, de volumen histórico, no se ven o no se quieren ver. Necesario será ir las exponiendo tal como son, para que nadie las ignore.

Augusto BARRICA

(Prohibida la reproducción).

INFORMACIÓN LOCAL

GOBIERNO CIVIL

El señor Peyró dijo ayer mañana a los periodistas que hacen información en aquel departamento, que la tranquilidad era absoluta en la provincia.

DIPUTACION

Pocas noticias tenía para la prensa el señor Guirado Román, en la mañana de hoy.

Se limitó tan solo a decir que por impedirlo la ley no será prorrogado por más tiempo el plazo voluntario para la adquisición de las cédulas personales, que termina el día 30 del actual.

AYUNTAMIENTO

El señor Bascañana va frenando en sus informaciones. Se ha dado cuenta del trabajo que nos proporciona y a su charla ha puesto un límite. El gran don Antonio es un hombre de orden en todos sus aspectos.

Dijo a los informadores que había recibido la visita del con sul de Panamá en Almería, don Angel Vizcaino quien le había hecho entrega en nombre de aquel Gobierno de unas canciones populares y del Himno Nacional.

El señor Bascañana—como todo hombre cortés—le dió las gracias y trasladó los papeles de música a la Banda para que esta los ensaye y los dé a conocer el próximo verano, si es que para entonces han cobrado los músicos.

Agregó el locuaz don Antonio que rápidamente se va a proceder al derribo de un so-

Instantáneas

La nota política del señor Alba, con todas las aclaraciones que le precedieron y siguieron, no ha sido suficiente a hacer de freno en la política suicida a que se prestan los lerrouxistas.

Es esta la razón para que Lerroux haya quedado en Estado como uno más.

Los radicales queriendo convivir con las derechas, las izquierdas, el centro, ofrecen el cuadro de la coqueta que a fuerza de serlo se quedó sin ser coqueta.

Pensar sólo en la República, hemos de advertirlo, no es cosa que se pueda pedir a la Ceda y a los radicales.

Los primeros, tienen cuentas corrientes, algún amancebamiento, hipotecas con todos los caracteres de préstamos usurarios... Los segundos, amor a vivir de la cosa pública.

Los enemigos de la Prensa nacen de los que permanecen en la obscuridad o están demasiado a la luz.

La venganza llevada más allá de la persona a quien se odia entra en un campo para el cual todos los calificativos son pocos.

En espera de una sociedad justa nos intranquilizamos y empeñamos a sentirnos rebeldes.

Las injusticias, aunque puedan crear lo contrario altos señores, tendrán su merecido.

La sangre de las revoluciones es el medicamento que se impone en los pueblos atropellados y preteridos.

Vivir en la paz es más bien obra de la fuerza que de la caridad. ¡De ahí que un pueblo fuerte no tenga que soportar los latigazos de la injusticia!

UN ESPECTADOR

Dr. J. RUBI
Médico Internista.—De los Hospitales de Habana, Panamá y Madrid.
For oposición, de la Beneficencia Municipal.
De 9.30 a 10.30 y de 2 a 5

Diputación Provincial

De acuerdo con lo que ordena las disposiciones legales, se advierte a todos los ciudadanos que el plazo voluntario para la adquisición de las cédulas personales, termina el día 30 del actual, sin que este pueda ser prorrogado.

Transcurrida dicha fecha, los agentes ejecutivos darán comienzo a su labor, tanto en la capital como en los pueblos de la provincia, en la forma que la ley determina.

EL PRESIDENTE
Inspección de Primera Enseñanza
CIRCULAR

Una función esencial de los Consejos consiste en proteger la escuela en todas sus necesidades. Esta función es la que los justifica de un modo imperativo. Es el aspecto en que deben actuar con mayor entusiasmo y energía.

Esta protección precisa el apoyo moral y material de los Ayuntamientos los cuales necesitan conocer y sentir las necesidades de la escuela, que son las del niño, de la familia, del pueblo todo, cuya máxima aspiración es la de educar e instruir a sus hijos. Es indispensable que estas necesidades lleguen al alma de aquellas corporaciones y las sientan como un deber jurídico y una obligación de conciencia para obviarlas en la medida de sus mayores esfuerzos.

Precisa, pues, que los Consejos abran las puertas de las escuelas a aquellas entidades para que se compenetren de un modo vivo acerca de las condiciones en que funcionan y se despierte en los Ayuntamientos rezagados el mayor deseo patriótico y elevado de subvenir a las necesidades de la enseñanza nacional.

Para ello es indispensable que los Consejos estudien por todos los medios que tengan a su alcance las necesidades de las escuelas del municipio y propongan razonadamente a los Ayuntamientos las mejoras que a éstos les corresponde realizar como podrían ser la dotación de material eficiente para las escuelas, blanqueos de las mismas, reparaciones de locales, puertas, ventanas, material fijo; reparación o reformas en las viviendas facilitadas por los Ayuntamientos a los Sres. Maestros, su indemnización puntual por casa-habitación.

Pronto van a confeccionarse los presupuestos municipales que han de regir en el próximo ejercicio económico, y éste es el momento propicio para que los Consejos, en cumplimiento de un deber primordial, trasladan a los Ayuntamientos, en la forma antes indicada, todas las deficiencias que observaren en los aspectos mencionados, con la seguridad de que aquellos organismos, conociendo de lo que la escuela necesita consignarán en sus presupuestos las cantidades que precisen, en armonía con la razón y la discreta petición; sin perjuicio de que los Consejos, en uso de sus facultades, examinen oportunamente los presupuestos para subsanar los errores u omisiones que hubieren en la partida correspondiente a la enseñanza.

Se interesa a los Consejos locales el cumplimiento de los artículos 170 y 171 de la Ley de Instrucción Pública, debiendo dar cuenta a esta Inspección de que empezó el curso actual; las escuelas funcionan de un modo regular y normal, de que los funcionarios permanecen al frente de sus cargos, cumpliendo con celo y entusiasmo la función, en la inteligencia de que si alguno estuviera ausente con licencia por enfermo u otra causa legal, ello no exime de la obligación de dejar convenientemente atendida la enseñanza.

Almería, 27 de Septiembre de 1935
Por la Junta de Inspectores.—El Presidente, don Benigno Ferrer Domingo. El Secretario, don Raúl Giner Cervera.

CEDULAS PERSONALES

El próximo día treinta del mes actual, finaliza el plazo voluntario para la adquisición de cédulas personales.

Los que para dicha fecha no hayan adquirido la cédula, incurrirán en el grado de apremio, teniendo que abonar el duplo de su importe, más el veinte por ciento y gastos de expediente.

Lo que se pone en conocimiento de todos, en evitación de los perjuicios que se señalan.

Notas de mi carnet

El comunismo y la mujer de hoy

Si siguiendo esa ruin táctica que muchos autores han empleado y la de cuantos se han ocupado de la idea libre del comunismo, hasta mi mesa de trabajo, llegan hoy las cuartillas de un conferenciante emborronado para disertar sobre «el comunismo y la mujer de hoy».

Es esta una táctica, como dije en un principio, un poco ruin y hasta cobarde si se me aprietta, querer lanzar epítetos más o menos desagradables desde una plataforma acomodaticia, usando frases incongruentes, envueltas en una retórica completamente falsa, para terminar diciendo en un resumen, que «la mujer, en un régimen comunista, es un despreciable instrumento de placer».

Nada más distante de la realidad. La mujer que es el polo donde ha girado siempre el hecho de las cosas, en un régimen comunista, no es esclava del capital, donde el orgullo y la vileza, la envilecen haciéndola descendente de un plano superior a uno inferior y donde como mujer no tiene más misión, siguiendo en sentido inverso su trayectoria, que seguir como hembra al varón.

Si, señor conferenciante. La mujer comunista, es la alegre compañera de la vida que se lo ha jugado todo al lanzar al viento un girón de las cadenas que ahorraban a los oprimidos; ha dejado de ser sierva, para marchar grado en grado, al mismo nivel que el hombre, que hasta aquí, ha sido siempre un ser superior; es sensitiva que abre el cáliz para cerrarlo con ternura maternal y guardar como en escondido santuario de amor, todo su aroma noble y puro de mujer.

Y, acogiéndose a sus mismas frases, y citando a los antiguos, le diré cómo Moisés, el primer comunista del mundo, antes de publicar su célebre «Decálogo», abolía la esclavitud de su época, quitando menos tirana que la nuestra aunque ésta vaya envuelta en sedas, elevándola a un plano superior y obligando al hombre a reconocerla como digna compañera; a Munster y Amsterdam que, individualistas, acogieron las máximas comunistas y aplicándolas a la mujer, que entonces era, a más de esclava, un ser inferior como los animales, llevándola los hombres en correrías y cazas como un instrumento más de placer y distracción. El estudio sagrado de las leyes de Minos, de donde extrajo Licurgo el espíritu comunista, «aristocrático» que había de presidir a las leyes espartanas. Licurgo, que en su legislación llevó a la práctica las teorías comunistas de la época, dividiendo las tierras en lotes equivalentes a las necesidades del pueblo, aboliendo la moneda para evitar la codicia; la prostitución, con sus funestas consecuencias que estaban en un grado tan extraordinario que la depravación se extendía en todos los sectores sociales.

En Roma, también tuvimos por entonces comunistas como Cassio y Fabio Coeso, cónsules, que abolieron la esclavitud de la mujer, y los gloriosos Gracos y Espartaco, que se alzaron ante las injusticias de su pueblo y ante la podredumbre que minaba el fondo de aquel poderoso y tiránico fantasma del mundo antiguo, donde los ciudadanos se enfangaban en el vicio, y la mujer, a más de tirana y esclava, era instrumento de placer de aquellas ordas de salvajes que no respetaban ni a los familiares y, donde los casos de incesto se mezclaban en las orgías entre el perfume penetrante de las hierbas olorosas; donde la mujer, en vez de impuesta por el amor, lo era por la fuerza de la esclavitud, por la ley o por la costumbre...

Nada tendría de extraño que envueltas en tantas capas, superiores e inferiores como se ha encontrado la sociedad, se registren casos aislados que los cronistas de todas las épocas plagiarán para aprovecharse y difamar una idea tan noble como la del Comunismo, que ha sido y será el punto de mira de los filósofos y los moralistas, que como San Lucas decía «Todos los que vivían, poseían en común las cosas; los hombres, vendían sus bienes y los distribuían a todos en proporción a sus necesidades; la esclavitud, estaba abolida, y las madres criaban a los hijos adormecidos en su regazo, cantándole pláticas en alabanzas a Dios». (Hechos 11, 44).

También Tomás Moro, traza en

su «Isla de la Utopía», algunos conceptos sobre la mujer, rapsodia bella de las teorías comunistas, pero que al final, pecó—como Moisés—de individualista, quizás guiado por un egoísmo muy de la época, y Morely, que señaló en su «Código de la Naturaleza» la comunidad de las cosas, excluyendo a la mujer, y del que el cristianismo, plagió las comunidades religiosas, que tan abundantes son en nuestra época, aunque la realidad de los hechos y la práctica de las cosas, ha involucrado a los cristianos y a los creyentes; es decir, han buscado un fundamento falso en las comunidades religiosas para acaparar para ellos—para la casta sacerdotal—un fabuloso negocio de poderío y riqueza, con la figura dulce y atormentada de Cristo y no la verdadera comunidad, donde la nobleza de espíritu—única nobleza que reconocemos los comunistas—se abra paso para dignificar a la Humanidad y con ella a la mujer, al fin y al cabo, madre de la misma.

Y, es así como a través de este corto trozo de historia, se ve cómo han sentido siempre los comunistas; como a través del tiempo se nota la exaltación de los comunistas hacia la mujer, dignificándola y elevándola al plano de que es merecedora; es así como siente y sentirá siempre todo aquel que sobre el encrespado oleaje de las pasiones, sobre el fragor y violencia de las reacciones emocionales, y sobre la soberbia y vana afirmación de su propia personalidad, tenga un concepto elevado de la mujer—un concepto máximo de la democracia y de la libertad; y en su corazón, un ideal de sinceros y fervorosos sentimientos hacia la Humanidad misma...

E. SANCHEZ-GONZALEZ

Septiembre 1935.

DE SOCIEDAD

DE EXAMENES

En los últimos exámenes celebrados, don Rafael Díaz Plaza, ha terminado sus estudios en la Escuela de Comercio de esta capital, habiendo obtenido notas de sobresaliente, por cuyo motivo le envidiamos nuestra enhorabuena.

En los exámenes celebrados en el Instituto, han aprobado con brillantes notas el primer año de Bachillerato, las aplicadas juveniles Isabel Boga Castro y Felisa Ruiz López.

VIAJEROS

Procedente de Mallorca se encuentra en esta capital el médico don Cristóbal López Rodríguez. Sea bienvenido.

Una herencia de 200.000 pesetas en la que están interesados los jesuitas

La Prensa de Almería, Madrid, Santander y otras capitales se ocupan de una herencia de 200.000 pesetas para los jesuitas de Almería, que tienen su residencia en comunidad en dicha capital en la calle de San Leonardo, número 4, y esa herencia, consistente en un legado de varias casas para una Sociedad benéfica dirigida por los padres jesuitas de aquella localidad, que se denominó Asociación de Auxiliadores de Enfermos de Almería, y fallecida la causante de esa herencia, doña Antonia Pie Benítez, apareció un testamento abierto de dicha señorita estableciendo ese legado a favor de la indicada Asociación de fecha 10 de diciembre de 1928, o sea tres años después de la incapacidad de la testadora, y al ocurrir su fallecimiento se supo también que la repetida Asociación se fundó e inscribió en el Registro de Asociaciones del Gobierno civil de Almería el día 25 de septiembre de 1929 (un año próximamente después del testamento).

Ese legado determinaba que los productos o rentas de las nueve casas serían administrados por el superior de los jesuitas que le sobreviviera a la causante ya dicha, sin obligación de rendir cuentas a la Asociación favorecida ni a la autoridad civil o eclesiástica, quedando así los jesuitas como verda-

Velada artística

Con motivo de la imposición de la Cruz de Beneficencia a la Superiora del Hospicio, las niñas y niños acogidos en dicho establecimiento, han organizado, con la cooperación del Director del Hospital señor Laynez, como agasajo a Sor Gregoria Ayala, una velada teatral, que se celebrará hoy domingo, habiéndose instalado para este efecto un artístico escenario en el comedor de las niñas.

La función dará comienzo a las seis y media de la tarde, representándose los juguetes cómicos siguientes: «Serenos de Barrio», «Caminito del Veleta», «Tío Canijo», y la zarzuela en un acto «Castillo de Naipes», de Redondo y Muñic.

El acto terminará con bailes típicos andaluces y con varios cuadros de gimnasia rítmica, siendo la entrada por invitación.

Notas políticas

Se suspende una conferencia

Por orden gubernativa ha sido suspendida la conferencia que para hoy iba a pronunciarse en nuestra ciudad, el ilustre juriconsulto y diputado socialista don Luis Jiménez de Asúa.

Al comunicarnos la Comisión organizadora del acto, nos ruega hagamos saber a los poseedores de invitaciones que estas pueden devolvérnoslas en la Secretaría del Partido, calle de Blasco Ibáñez núm. 9.

El mitin de Alicante

También ha sido suspendido el mitin de Alicante en el que iban hablar los señores, Ruiz Funes, Barcia y Casares Quiroga.

Con este motivo queda suspendida la caravana automovilística que iba a marchar a la ciudad levantina para presenciar el acto.

Frete Unico Proletario

La «Unión Local de Sindicatos» de la Casa del Pueblo, ha dirigido una circular a las organizaciones autónomas y demás entidades adheridas a dicho centro, recomendando con toda eficacia la constitución del frente único proletario.

Proponen la celebración de asambleas generales para tratar tan interesante tema y proponen la creación de un importante núcleo obrero, integrado por la inmensa mayoría de los trabajadores, dentro de una amplia democracia sindical.

El Comité firmante del manifiesto aconseja también a dichas organizaciones que deben tener en cuenta que la única entidad que ha venido luchando prácticamente por conseguir la unión de los trabajadores ha sido la «Unión Local de Sindicatos» de la Casa del Pueblo.

No escuche el charlatanismo de radio. Oiga un Eriesson y se convencerá es el UNICO (4)

Notas bursátiles

Paris	48.35
Londres	36.10
Berlin	2.94
Nueva York	7.34
Roma	59.80

EL DÍA POLÍTICO

Campaña frutera

El conflicto italo-etiope

Ha declarado Italia que no se retirará de la Sociedad de Naciones mientras duren las negociaciones

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—El ministro de la Gobernación, señor De Pablo Blanco, recibió esta mañana a los periodistas en su despacho oficial del ministerio.

Comenzó el ministro por confirmar ante los reporteros la noticia de que el gobernador civil de Murcia, había suspendido el funcionamiento de la fange española, por incumplimiento de la ley, pues el setenta por ciento de los afiliados, eran menores de edad.

Continuó diciendo el señor De Pablo Blanco, que en Eibar al guardia de asalto Luis Beristáin, se le disparó la pistola, en ocasión de estar examinándola, quedando muerto.

En Jumilla ha terminado la huelga de esparteros, cuya solución ha sido acogida con gran júbilo.

También confirmó que mañana en el Paseo de Coches del Retiro, se celebrará el acto organizado para la entrega de la bandera del Cuerpo de Seguridad y el de Asalto, que ha sido regalada por el Presidente de la República, señor Alcalá Zamora.

Los jefes de los referidos Cuerpos, han invitado a la esposa del señor De Pablo, para que actúe de madrina.

El desfile se hará con toda brillantez, siendo la primera vez que desfilan juntas las fuerzas de Seguridad y de Asalto.

Desfilarán todas las fuerzas con destino en Madrid, y representaciones de provincias.

—El pueblo madrileño—dice el señor De Pablo—debe acudir a darse cuenta del perfecto estado en que se encuentran las tropas. Se hará el desfile en columna de honor, pues en columna ordinaria cubriría una distancia de unos tres kilómetros.

Este desfile se prolongará por la calle de Alcalá Zamora y si fuera posible, se llegaría hasta la Puerta del Sol, al objeto de que lo presencie mayor número de público.

Es posible—añade—que durante el acto, al objeto de no abandonar los servicios de vigilancia, la guardia civil sustituirá a las fuerzas de Seguridad y Asalto, ya que aquellas no concurrirán.

Continuó diciendo que con este motivo han sido sobreesidos todos los expedientes que se venían instruyendo contra individuos de Seguridad y de Asalto, siempre que estos no impliquen falta grave.

Además quedan canceladas todas las multas impuestas por faltas en el servicio, pérdida en el escalafón y todas aquellas faltas cometidas que determinan los reglamentos y que no impliquen falta grave.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA A PRIEGO

Madrid.—Esta mañana, a las nueve y media, marchó en automóvil, con dirección a Priego, el Presidente de la República, señor Alcalá Zamora. Le acompañaba su esposa.

El señor Alcalá Zamora regresará a Madrid en los primeros días de la semana próxima.

trimonio de la República y el señor Salmón está dispuesto a aceptarla.

Refiriéndose a los recursos que tiene anunciados la empresa del Metropolitano de Madrid, dijo que éstos están dispuestos en el decreto promulgado en 29 de agosto pasado, relativo a que los obreros admitidos después de los sucesos de agosto, tienen derecho a que se cumplan con ellos las bases de trabajo, hasta tanto que no se resuelvan los recursos entablados. Mientras, seguirán teniendo los beneficios señalados, como pensiones, gratificaciones, vacaciones, etc.

Seguía diciendo el señor Salmón que había despedido a nueve empleados temporeros de su departamento que no cumplan con su obligación.

También dijo que se había resuelto el paro obrero en los pueblos de Medina Sidonia y Casas Viejas, mediante la concesión de las cantidades necesarias para la ejecución de diversas obras.

LOS DECRETOS DE LA LEY DE RESTRICCIONES

Madrid.—En la Presidencia, los informadores conversaron brevemente con el Presidente del Consejo y ministro de Hacienda, señor Chapaprieta.

Este les manifestó que había enviado a la «Gaceta», para su publicación los decretos promulgados para la aplicación de la Ley de Restricciones.

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE ESTADO

Madrid.—En el ministerio de Estado facilitaron esta mañana una nota a los periodistas, en la que se da cuenta de haber sido abolida en el Estado de Texas, la llamada ley seca.

Al mismo tiempo se participa a los viticultores españoles, que pueden enviar sus mercancías a la citada capital mejicana.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid.—Esta mañana el ministro de la Guerra, señor Gil Robles presidió el Consejo Superior de Guerra.

Después recibió la visita del ministro de la Gobernación, señor De Pablo Blanco, con el que conferenció extensamente.

PORTELA VISITA A CHAPAPIRIETA

Madrid.—En las primeras horas de la tarde, el ex ministro de la Gobernación, señor Portela Valladares, acudió a la Presidencia, celebrando una extensa entrevista con el señor Chapaprieta.

DETALLES DE LOS DECRETOS DE RESTRICCIONES

Madrid.—Esta tarde se facilitaron a los informadores, en la Presidencia del Consejo, copias de los diversos decretos que ya han sido firmados por el Jefe del Estado y enviados a la «Gaceta», por el señor Chapaprieta, relativos a la aplicación de la ley de restricciones.

Uno de los decretos refiere a la supresión de las subsecretarías y Direcciones generales, que ya son conocidas.

Otro de ellos se relaciona con la reducción de las plantillas de funcionarios de la Administración, la que se reduce en un diez por ciento el número de funcionarios. Dicha reducción se verificará en las vacantes que se vayan produciendo en las últimas categorías. La economía que se lleve a cabo, se dividirá en dos partes: una de ellas será para el Estado, y la otra se destinará a la mejora de las plantillas y para que los sueldos in feriores a tres mil pesetas, se eleven de esta cantidad. De cada tres vacantes se suprimirán dos.

Otra de las disposiciones se refiere a los temporeros. Se les exigirá un exámen de aptitud que se celebrará en el plazo de 50 días. Todos aquellos temporeros nombrados posteriormente a la fecha en que se presentó la ley de restricciones al Parlamento, cesarán en sus funciones. Aquellos que no hayan ingresado por oposición en los Cuerpos generales de la Administración pública, cesarán en sus cargos.

Otro, se refiere a las dietas. Los gastos de los ministros se reducen en un 10 por 100. Se reducen también las que se perciben en el extranjero, y sólo se podrán percibir gratificaciones por horas extraor-

dinarias que no excedan del 40 por 100 del sueldo.

Las dietas se podrán percibir sólo una por día.

Otro de los decretos se refiere a las horas de oficina, determinándose éstas, seis por día.

Otro, a Clases Pasivas, en donde se hacen grandes economías, revisándose todos los expedientes.

Otro, al pago en oro, en donde se obtienen también grandes ventajas.

Otro, reduce a tres los Parques de automovilismo.—Uno, para Guerra y Marina; otro para la Guardia civil, y otro para la Dirección general de Seguridad.

Otro de ellos, se refiere al uso de los automóviles. Sólo podrán hacer uso de coche oficial los ministros y los Presidentes del Tribunal de Garantías, Consejo de Estado y Tribunal de Cuentas de la República; los subsecretarios, el Director general de Seguridad y los gobernadores. Los coches oficiales irán todos pintados de gris, para que se los distinga.

Otro, a las subvenciones que facilita el Estado, disponiéndose que únicamente se les podrá usar en los fines para que se otorgan.

Otro de ellos determina que cada Ministerio habrá de reunir en un local todas sus oficinas y se reavisarán todos los contratos de arrendamientos de edificios.

Otro se refiere a la reorganización del Ministerio de Hacienda, suprimiéndose numerosas plazas de arquitectos, etc.

Las zonas de Carabineros se reducen por otro decreto a diez y las Comandancias de Carabineros a veinte y se suprimen las plazas de maestros armeros, que pasarán al Ejército.

Otro se refiere al funcionamiento de las Cajas especiales, y Otro de ellos reduce en un 15 por 100 a los porteros.

DECLARACIONES DEL SEÑOR CHAPAPIRIETA

Madrid.—El Presidente del Consejo de Ministros y ministro de Hacienda, Sr. Chapaprieta, recibió a los periodistas a los que dijo que había enviado a la «Gaceta» los decretos relativos a la ley de restricciones, que se publicarán mañana.

Varios ministros—añadieron el Sr. Chapaprieta—ya me han remitido algunos decretos sobre la reorganización de sus departamentos, habiendo recibido también algunos presupuestos parciales, teniendo el propósito de que estén todos en el Parlamento en la primera decena de octubre.

Antes de discutirse los presupuestos, las Cortes estudiarán la ley de pesca; la de caza; la de reprobación forestal y la ley electoral.

Volviendo a hablar de la ley de restricciones, dijo que se ha suprimido bastante el uso de los automóviles, lográndose con esto una gran economía.

También se deja de pagar en oro a los funcionarios del extranjero, con lo que se evita que perciban dos sueldos.

Ahora se les pagará con arreglo a la carestía del país en donde residen.

Con esto se ahorran treinta millones, pudiéndose decir que se conseguirá una economía total de doscientos millones, que con el aumento en el cobro de la contribución, se podrá llegar a la nivelación de los presupuestos.

Añadió por último el Sr. Chapaprieta, que mañana asistirá al desfile de tropas del Retiro.

CONFERENCIAS

Madrid.—El Jefe del Gobierno estuvo conferenciando con el ministro de la Gobernación durante algún tiempo.

Madrid.—También conferenció el Sr. De Pablo Blanco, con el ministro de la Guerra.

EL JEFE DEL GOBIERNO SE MUESTRA SATISFECHO

Madrid.—En unas declaraciones hechas por el Sr. Chapaprieta, dijo a los periodistas que estaba sumamente satisfecho por el movimiento de la Bolsa.

Añadió que viene recibiendo innumerables felicitaciones de personas por el desconocido, por la adjudicación de la ley de restricciones.

A este respecto manifestó que algunas personas, pocas, se consideraban perjudicadas, pero en cambio el país se verá altamente beneficiado.

Informó que en la última quince na de octubre se discutirá en el Parlamento el Presupuesto para el año próximo.

EMBARQUES

Ayer entró en puerto el vapor «Hero», destinado a Bremen.

El vapor «Campana», que entró en puerto en la mañana de ayer, salió por la tarde, con 2.491 barriles, 400 medios y 450 cajas para puertos de Sud América.

TERMINADAS LAS OPERACIONES DE CARGA, SALIERON ANOche LOS VAPORES «EVA» Y «HERO».

El primero, cargó 7.448 barriles y 51 medios para Londres, y 934 barriles para Boston.

El segundo, 10.908 barriles, 100 medios y 37 cajas para Bremen, y 56 barriles como transbordos.

Al vapor «Hecktos», se le tienen autorizados, para puertos de Finlandia, 156 barriles.

EL MERCADO NORTE-AMERICANO

Desde Filadelfia, el Delegado de la Cámara en Norteamérica, don Fernando Silveira, envió ayer el siguiente telegrama:

«Lombert tomaría consignación dos mil barriles. Adelantaría fletes y demás gastos. Vendería comisión 5 por 100 deduciendo anticipo precio venta. Caso no cubrir gastos la Cámara había garantizarle reembolso. Caso aceptación por Cámara Uvera, sugiere embarque con tiempo puedan venderse 31 octubre. Insistiese mucho selección uva primera calidad. Mercado país deprimido pagando un dólar caja 28 libras. Lograda conformidad dos firmas frigorífico ha biendo solicitado aprobación Agricultura anticipándose Inspector accederá permiso y vigilancia mía.»

SOBRE EL CONTINGENTE DE DIVISAS EN ALEMANIA

En la Cámara se ha recibido un telegrama de Hamburgo, de los corredores J. H. Lütten & Sohn, en relación con el contingente de divisas en Alemania, que dice así:

«Para saldos 1934 licencia recibida transferiremos principio octubre. Rogamos publicar esta noticia. Saludos.—LUTTENSONS.»

VAPORES ANUNCIADOS

Día 1 de octubre, «Jonge Johannes», para Londres.

Día 1 «Garbrattant», para Glasgow.

Día 1 «Genua», para Hamburgo.

Día 2 «Korinigin Elisabeth», para Londres.

Día 2 «Gronland», para Liverpool y Manchester.

Día 2 «Kronos», para Hull.

Día 4 «Katlas», para Southampton y Newcastle.

Día 4 o 5 «Klio» para Bremen.

Día 4 o 5 «Nautik» para Hamburgo.

Día 5 «Dorrit», para Bristol y Cardiff.

Día 5 «A. Mendis», para Liverpool.

Día 5 Un vapor para Londres y Boston.

Día 5 «Toms», para Copenhague.

Día 7 u 8 «Jonge Elisabeth», para Londres.

Día 8 «Spezia», para Hamburgo.

Día 8 «Alhama» para Glasgow.

Día 9 Un vapor de la N. para Hull.

Día 9 o 10 «Arioto» para Londres.

Día 10 «A. Mendis», para Liverpool.

Día 11 «Galatea», para Southampton y Newcastle.

Día 11 o 12 «Dracos» para Londres.

Día 12 Un vapor de la N. para Bremen.

EXPORTACION POR MERCADOS

Hasta ayer van salidos de nuestro puerto los barriles que se indican, para los mercados siguientes:

Table with columns: Destinos, Barriles, Medios, Otros. Rows include Boston, Bremen, Bristol, Cardiff, Copenhague, Dakar, Finlandia, Glasgow, Hamburg, Hull, Liverpool, Londres, Manchester, Newcastle, P. Noruega, P. Suecia, Southampton, Sud América, TOTAL.

EL CONSEJO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES, CELEBRA SU SESION FINAL

Ginebra.—Esta mañana ha celebrado su sesión final el Consejo de la Sociedad de Naciones.

En esta sesión se dió lectura a una comunicación enviada por el Secretario de Estado de los Estados Unidos, en la que se dice que América aprueba en principio la actitud adoptada por las naciones representadas en el organismo ginebrino.

El señor Edem pronunció un discurso lamentándose de que este año no se pueda celebrar la conferencia del desarme y mostró su esperanza de que en fecha no lejána se pueda pensar en reanudar estas conversaciones conducentes al afianzamiento de la paz mundial.

También dijo el señor Edem que con motivo del planteamiento del conflicto italo-abisinio se había presentado la ocasión de demostrar la gran función que realiza la Sociedad de Naciones.

Terminó diciendo que esperaba confiado en que este incidente se pueda solventar de una manera pacífica.

EL COMITE DE LOS TRECE

Ginebra.—El Comité de los Trece, que preside el delegado español señor Madariaga, ha aplazado las sesiones que venía realizando, hasta el jueves de la semana próxima.

El lunes se reunirán tres miembros de este Comité para estudiar la petición hecha por el Negus sobre el envío de observadores a la frontera italo-abisinia.

INGLATERRA SE DISPONE A CONSTRUIR 21 BUQUES DE GUERRA

Londres.—El Almirantazgo se ha dirigido a diversas casas navieras, pidiéndoles presupuestos para la construcción de 21 buques de guerra, con destino a la Armada británica.

EXTRANJERO

LOS HURACANES EN EL JAPON

Tokio.—Se calcula que el último huracán, además de las víctimas causadas, ha arrancado unos dos millones de plátanos y ha hundido unas trescientas viviendas en la zona de Jamahika.

QUIEN PAGA, DESCANSA

Panamá.—El Gobierno ha dado a la publicidad una nota en la que hace público que ha saldado todos los débitos que tenía contraídos con la Sociedad de Naciones.

DIPUTACION

La sesión de mañana

Mañana lunes, celebrará sesión la Comisión gestora provincial, para despachar los siguientes asuntos:

Movimiento de acogidos en establecimientos benéficos.

Oficio del Director de los Establecimientos Benéficos, participando el ingreso de una niña en la Casa Cuna.

Saludos del Obispo y Visitadores de la Consagración de las Misiones de las Hijas de la Caridad, dando las gracias por la invitación hecha para la imposición de la Cruz a Sor Gregoria.

Oficio del Director de Fuerzas Motrices del Valle de Lecrin, referente al abono por fluído.

Saludo de la señora viuda de don Francisco Salmerón, dando las gracias por el acuerdo adoptado por esta Corporación en memoria de su padre don Nicolás.

Oficio de la Asociación de Empleados Mercantiles, solicitando la continuación del correo de Mellilla y otras mejoras.

Oficio del Director de Política y Comercio, referente a la petición que se le hizo sobre la retirada por Alemania de la circulación de los marcos.

Para la construcción de astos buques se han librado por el Estado diez millones de libras esterlinas.

ALOISI A ROMA

Ginebra. El representante italiano en la Sociedad de Naciones, barón de Aloisi, ha marchado esta tarde con dirección a Roma.

LA VENTA DE UNAS PLAZAS DE CURSILLISTAS

Zamora.—La policía realiza activas pesquisas en esta capital para aclarar una denuncia que le ha sido hecha, relacionada con la venta de unas plazas a cubrir por los cursillistas del Magisterio.

Con tal motivo han sido suspendidos provisionalmente los ejercicios de oposición y los cursillos especiales que se viene realizando en el Claustro de esta Normal del Magisterio.

Requerido por las autoridades universitarias, el director de la Escuela del Magisterio, se ha trasladado a Salamanca, para informar cuanto haya sobre el particular, ante el Rector de aquella Universidad.

A un cursillista llamado Augusto Paz, se le ha encontrado un recibo por valor de dos mil pesetas, abonadas a un agente ignorado, para que le proporcionase el aprobado a una de estas plazas.

El citado cursillista ha sido encarcelado.

EL GOBIERNO ITALIANO, CELEBRA CONSEJO

Roma. Esta mañana se ha reunido el Gobierno en Consejo, bajo la presidencia del señor Mussolini.

En la reunión ministerial se trató de la situación en que se encuentra el conflicto italo-etiope.

El señor Mussolini pronunció un discurso, diciendo que el Comité de los Cinco no había tenido en cuenta al redactar sus conclusiones los derechos italianos sobre Abisinia.

A la terminación del Consejo se le facilitó una nota a los informadores en la que señala la ac-

titud de Italia ante el actual conflicto.

Esta queda reducida a las siguientes conclusiones: Primera.—Italia desmiente rotundamente los propósitos que se le achacan de separarse de la Sociedad de Naciones, cosa que no hará en tanto que el organismo ginebrino preste la debida atención a los problemas italianos.

Segunda.—El Consejo de ministros italiano manifiesta que no tiene deseos de dañar en lo más mínimo al Gobierno inglés.

Tercera.—Italia no hará ninguna gestión que tienda a agravar la situación actual del conflicto.

MAS TROPAS ITALIANAS AL AFRICA ORIENTAL

Palermo.—Hoy ha salido de esta capital un buque de marina de guerra que conduce tropas italianas y un batallón de «camisas negras», con destino al Africa Oriental.

MANIOBRAS MILITARES EN GIBRALTAR

Londres.—Noticias recibidas de Gibraltar dan cuenta de que durante la noche anterior se ha celebrado una maniobra general militarista en la citada isla.

Las luces de la isla fueron apagadas. Todos los navíos de guerra que se encuentran fondeados en los alrededores de Gibraltar, dirigieron sus reflectores a la isla en tanto que un millar de aparatos volaba sobre ella, simulando bombardearla.

EL PRESUPUESTO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra.—En la sesión celebrada esta mañana por el Consejo de la Sociedad de Naciones, se aprobó el presupuesto que ha de regir durante el año próximo en el organismo ginebrino.

El presupuesto asciende a la cantidad de veinte millones de pesetas.

EN EL TIRO NACIONAL

«La Academia»

Cuadro Artístico Poeta Sotomayor

Anoche se celebró en el Tiro Nacional, conforme anunciamos, la representación del juguete cómico «La Academia», que únicamente tiene de graciosa la buena actuación de Manuel Ibáñez.

Todos cuantos actuaron en la representación de la obra defendieron sus papeles admirablemente, pero dado a lo mediocre del susodicho juguete (que en honor a la verdad, es uno de los peores de Muñoz Seca), no pudieron quedar a la altura a que ellos nos tienen acostumbrados.

Peligros Ramírez, representó su papel admirablemente, demostrando en esa nueva faceta de su arte las cualidades que posee en la escena.

Modesto Moreno encarnó el papel de Don Fausto Madrid, con un realismo digno de encomio.

La señorita Lourdes Ramírez, defendió su papel con exquisito tacto, así como las señoritas Carmen Loyzaga, Fernanda Peralta y Carmela Sánchez, formaron un trío de doncellitas muy necesario para darle vistosidad al cuadro.

El resto de actores, cumplieron, particularmente Juan López, que hizo una creación del personaje Garrafas, con altos tonos de comicidad.

En general, la representación estuvo bien, siendo del agrado del público, como así mismo la dirección de don Fernando Peralta, que merece nuestra más sincera enhorabuena.

SE APLAZA LA CELEBRACION DE UN MITIN MONARQUICO

San Sebastián.—Los afiliados al bloque nacional en esta capital, habían anunciado la celebración de un mitin para el día seis del próximo mes de octubre, en el que interverría, entre otros oradores, el señor Calvo Sotelo.

Esta mañana, y por iniciativa propia, acordaron el aplazamiento del citado acto político.

De todas formas se cree que las autoridades locales no lo hubieran permitido, pues parece ser que el Gobierno mantiene el criterio de prohibir en dicho día la celebración de toda clase de actos políticos, tanto de izquierdas como de derechas.

El señor Calvo Sotelo es probable que acuda a esta capital en otra ocasión para pronunciar su anunciado discurso.

Se sale oro de España, en avión

Madrid.—El subgobernador del Banco de España, ha manifestado hoy que no había salido ningún oro de España.

Sin embargo, se sabe que salió esta mañana un avión francés con un cargamento de oro, y después otro avión español, con más oro. Se dice que esta ha sido la salida de oro más importante que ha realizado España.

Confecciones "SIGLO"

Avenida de la República, núm. 5



Instalada ya su nueva **Sucursal**, ofrece sus magnificas **Confecciones de Sastreíar** para **CABALLERO Y NIÑO**

Nuestra Confección es perfecta, nuestra calidad inmejorable.
Más de **CIENT MODELOS** a precios baratísimos

Apertura 1 de OCTUBRE

Compra de oro y plata

alhajas, monedas y papeletas del Monte

Sólo HASTA EL DIA 10 DE OCTUBRE, se compra toda clase de alhajas y objetos de oro y plata, pagando altos precios. Se pagan las monedas de 25 pesetas, desde 55 hasta 60 pesetas por cada una, según su estado y en su proporción toda clase de monedas de oro españolas y extranjeras. Se pagan algunas onzas de oro de Luis I hasta mil pesetas por cada. En cantidades importantes, precios especiales. Para más informes, diríjase al Hotel Ingles, Teléfono 1778. No vendan sus cosas de oro y plata sin consultar con el Sr. Sánchez

La Colonia escolar de altura

HOMENAJE A LOPE DE VEGA

El menú del banquete ofrecido por don Pascual Arias Ingeniero industrial propietario de la Dehesa de María, estuvo integrado por los siguientes platos:

Entremeses: Queso de oveja y de bola, aceitunas rellenas, etc.

Faella a la Valenciana. Choto en ajillo.

Huevos a la Besamél.

Y de postres uvas, melón, peras y melocotones.

Durante el tiempo que duró el almuerzo, el joven Angel Alias Serrano, interpretó con el acordeón, guitarra y laúd escogidas y variadas composiciones de la música española y extranjera.

Al finalizar la comida ofreció el banquete el señor Arias trazando con breves y atinadas frases el objeto principal del acto que se celebraba. Dijo que sólo le gustaba un gran cariño y ferviente entusiasmo hacia los niños indigentes y muy en particular a la Asociación Almeriense de Asistencia Social, por la que siempre ha sentido una gran admiración. Sus últimas palabras fueron dirigidas a todos los niños allí reunidos (tam bien se encontraban sus hijos y los de otros señores cuyo nombre no recuerdo) a los que exaltó de una manera magistral para que el día de mañana, recuerden con amor la obra tan humanitaria que realizan el profesorado y los directivos de Asistencia Social.

La nena Mercedes Luis Sanz, agradecido en nombre de los colonos el banquete con frases de tal emoción, que la mayoría de los reunidos no dejó oír las últimas palabras por el ruido ensordecedor de los aplausos. El profesorado en nombre de la asociación que repre sentaba dió las más expresivas gracias al organizador del almuerzo, por el rasgo de generosidad que suponía para los colonos la donación de un robusto y hermoso cordero. La condimentación estuvo a cargo de las distinguidas y bellísimas señoritas Merché Cruz Alonso, Lita Serrano y Fina Martínez Martínez, rancias a la atención y cuidado de las anteriores señoritas la paella salió admirable como así mismo los restantes platos.

El reposo de los niños se verificó en plena naturaleza y al amparo de las alegrías infinitas que los pajarillos y demás aves salvajes de la Sierra producían con sus dulces trinos y acompasados vuelos.

En la fuente de La Era y a las tres de la tarde tuvo lugar la charla del cuito y distinguido maestro nacional de Puerto Lumbreras señor Torreclillas.

El tema elegido fué del agrado de los niños siendo aplaudido el señor Torreclillas en numerosos pasajes de su discurso.

El lunch ofrecido a los pequeños por don Juan Miguel Bautista, don Luis Martínez Merlos, ex alcalde de María; don Serafín Montes, don Juan Pedro Martínez, don José Manuel Merlos, don José Gómez Alcaina, don Antonio José Martínez Martínez, don Ezequiel Bautista, don Guillermo Puche, don Angel Martínez, don Serafín Allaia, don Pedro Ponce, don Andrés Martínez, D. Pedro Miguel Serrano, don Francisco Bautista González, don José Antonio Llamas Molina, don Pedro Antonio Muñoz y

Noticias y sucesos

CHOCA CON UNA CAMIONETA... Y VAYA LIO

En la noche del viernes, marcha ba a velocidad, por la calle del Muelle montando una bicicleta Manuel Morales Gibaja de 24 años de edad, y frente al surtidor de gasolina sito en dicha calle dió un fuerte encontronazo con una camioneta propiedad de José Cruz Vivas que se encontraba parada resultando por la violencia del golpe con varias erosiones en el lomo de la nariz y contusiones en distintas partes del cuerpo y resultando con grandes desperfectos la «máquina» que montaba. En el Hospital donde fué asistido por el personal de guardia, calificó su estado de leve salvo complicaciones.

El lesionado una vez curado marchó al encuentro del propietario de la camioneta y emprendió una discusión, sobre quién tenía o no la culpa de lo sucedido, que degeneró en riña.

José Cruz Vivas se personó en la Comisaría denunciando al Manuel Morales por maltratarle y amenazarle de palabra.

Posteriormente denunció el Morales Gibaja en dicho centro al José Cruz y a un hijo de éste llamado Lorenzo por agredirle y causarle lesiones y para finalizar es la «racha» de denuncias, ayer mañana se presentó en la «Comi» el José Cruz y denunció a un hermano del lesionado llamado Andrés por insultarle y amenazarle con una vara.

La policía practica diligencias para esclarecer lo sucedido.

HERNIADOS
El mejor aparato reductor **JUAN CRIADO** al lado de «La Campana».

PAREJA ESCANDALOSA
Por reñir en la calle de Arráez formando un fuerte escándalo, la guardia de asalto detuvo y presentó en la Comisaría a un individuo llamado Antonio Quesada y a su «contricanta» Ramona Zamora Zamora.

TRASLADO DE CONSULTORIO
El Dr. José Esteban Navarro ha trasladado su consultorio de enfermedades de oídos, nariz y garganta al Paseo de San Luis número 6 (Sanatorio Quirúrgico, frente a la Comandancia de Marina), siendo las horas de consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.

Su domicilio particular continúa en la Avenida de la República, número 61.

SE HIERE EN UN DEDO
Esta mañana al cerrar la puerta de un camión del cuerpo de asalto se cogió un dedo con la puerta Laureano Martínez Martínez de 39 años de edad.

En la Casa de Socorro donde fué asistido se le apreció una herida contusa en el dedo índice de la mano izquierda de pronóstico leve.

EL TESORO DE LA «CAPITOTA»
En la tarde de ayer, marchaba por la Avenida de la República implorando la caridad pública, en completo estado de embriaguez, Francisca López Clares (a) Capitota y al ver a un joven que se

ATENCION

RELOJERIA SUIZA OPTICA SANTOS
Compra objeto de oro, de ley a 5,50 Pesetas gramo.
Id. id. de plata 100,00 » kilógramo
Id. id. de platino a 7,00 » gramo.
INMENSOS SURTIDOS EN ALHAJAS DE OCASION
Avenida de la República, núm. 2

HEMORROIDES (Almorranas)

Cura radical sin operación y completamente desprovisto de peligros
Dr. FRANCISCO SORIANO
MATRIZ, PARTOS CIRUGIA GENERAL, RAYOS X, DIATERMIA, RAYOS ULTRAVIOLETAS.
ALMERIA RICARDOS, 4 Teléfono 1670

Asistencia Social

Número correspondiente al sorteo de ayer
49
Números premiados durante el mes de Septiembre

Día	Núm.
1	125
2	162
3	169
4	141
5	27
6	19
7	145
8	139
9	84
10	113
11	196
12	33
13	170
14	112
15	192
16	198
17	78
18	114
19	93
20	40
21	165
22	82
23	132
24	178
25	112
26	154
27	129

NOTICIAS Y SUCESOS
UNA CAIDA
Jugando en la puerta de su domicilio, sito en la calle de Hércules, dió una caída, en la tarde de ayer, el niño de 4 años de edad Gabriel Fuentes Aguilera, produciéndose una herida en la cabeza.

Asistido en el Hospital, se le apreció una herida contusa de dos centímetros de longitud, situada en la región frontal, de pronóstico leve salvo complicaciones.

CONSULTA DEL DR. MONROY
Habiendo salido el Dr. Monroy en viaje de estudios para Madrid y el extranjero, queda suspendida su consulta durante todo el mes de Octubre.

DE VIAJE
Han salido con dirección a Málaga y otros puertos de litoral, el Presidente de la Federación de Pósitos de Andalucía Oriental, señor Sánchez García, acompañado del Secretario, nuestro compañero en la Prensa, don Manuel López Suárez.

SE PIERDEN CON LA «PANOLJA»
El lotero Eduardo Moreno Giménez entregó a los vendedores de lotería José Torres Barranco y Miguel Moya Sierra, varios billetes para el pasado sorteo, y éstos una vez vendidos, hicieron uso del dinero importe de dichos décimos.

Después de solicitar de ellos el señor Moreno la devolución de 150 y 100 pesetas respectivamente, que importaban los billetes entregados se presentó ayer tarde en la Comisaría denunciando el hecho.

UNA «VALIENTE»
En la Comisaría, denunció María Melchor Bonillo a una mujer llamada Emilia Moreno, por insultarle groseramente y amenazarla con unas tijeras.

ASISTENCIA SOCIAL
Comidas para niños, 500.
Idem para adultos, 1190.

Movimiento marítimo

Durante el día de ayer hubo en nuestro puerto, el siguiente movimiento de buques:

Entrados
Vapor francés «Campana», de Barcelona, con carga general y pasajeros.
Idem alemán «Hero», de Tarragona, con carga general.
Pallebot español «Cala Virgili», de Cartagena, con abono.

Salidos
Vapor «Campana», para Buenos Aires y escalas, con carga general y pasajeros.
Idem «Hero», para Bremen, con frutas.
Idem noruego «Eva», para Londres, con idem.
Idem español «Petrolea», para Málaga, con envases.

Dr. Juan López Jiménez

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5.— NAVARRO RODRIGO, 14, 2.º
GRATUITA DE 2 a 3 EN LA CASA DE SOCORRO
Teléfono 1-9-6-5

ESPECTÁCULOS

TIRO NACIONAL

Cine sonoro.
Programa para hoy:
Desde las 7: «El negro que tenía el alma blanca», hablada y cantada en español.

TERRAZA HESPERIA

Cine sonoro:
Programa para hoy:
A las 6:30 y a las 10: «Flip en Africa» y «La isla del Tesoro», de la Metro Goldwyn, en español, por Lionel Barrymore.

Dr. A. FORNIELES ULIBARRI

OCULISTA
Consulta de 11 a 1.—Tle. 1337
Avenida de la República, 51

Dr. Victoriano Lucas Espinosa

Radiólogo del Hospital Provincial por oposición
Diatermia, corrientes galvánicas farádica, galvano-farádica etc.
RAYOS X
CONSULTA: DE 2 a 4
Avenida de la República, 43

Den Norske Middelhavslinje

(D/S A/S SPANSKELINJEN)



El rápido vapor SOLFERINO

saldrá el día 8 de octubre, para Oslo, Bergen, Stavanger, y demás puertos de Noruega.
Para informes sus Agentes Hijo de Alfredo Rodríguez S. A. Maura, 5

NODRIZAS

Tomad «El Tesoro de las Madres» Aumenta y mejora la leche Venta en Farmacias

Rederiaktiebolaget Svenska Lloyd



El rápido vapor BERNICIA

cargará el día 3 de octubre, para Goteborg, Stockholm y demás puertos de Suecia.
Informarán sus Agentes: Hijo de Alfredo Rodríguez S. A. Maura, 5

Antonio Langle

Médico especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis.
Análisis de sangre y de orina
Consulta diaria: De 10 a 12 y de 3 a 5.
Calle de Plácido Langlo, 4

Sastrería



NAVARRO RODRIGO

Doctor José Arigo Giménez

Médico-Director del Manicomio Provincial
Consulta especial de enfermedades nerviosas y mentales, de 9 a 11 y de 3 a 5
Aguilar Campó, 1, 1.º izq.
Teléfono, 1734

Señoras y Señoritas

Para una permanente garantizada a precio increíble, acuda a la Peluquería de MANUEL SANCHEZ URAN Navarro Rodrigo, 8

Sanatorio Quirúrgico Dr. Artés

Alcalde Muñoz, 33

Román Sierra Fornies

Médico militar retirado
Diplomado en Tuberculosis pulmonar
Consulta de Medicina y Cirugía general de 12 a 1 y de 3 a 5

BALNEARIO SAN MIGUEL

Las Bañas de mar, templadas y

Para Pulseras de pedida, Relojes y joyas en general, Antes, Ahora y Siempre

Relojería REGENT

La Joyería REGENT tiene 12 Establecimientos y por su importancia grandes surtidos

Avenida de la República, antiguo 30 duplicado

DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

CANALETA GRANONDA DRENAD E K O R CHAPA LISA FIBROCROM FIBROMAKMOL

CUBIERTAS CIELOSAS TUBERIAS DE AGUAS REVESTIMIENTOS ARRIMADEROS

URALITA

URALITA S. A., Rueda López, 5, ALMERIA

Temas pedagógicos

El trabajo manual

Al abordar este discutido tema, no tratamos de implantar sugestivas innovaciones, ni de dar a conocer métodos, cuyos resultados puedan causar admiración y deslumbramientos en el terreno profesional; sólo tratamos de situar esta materia en el lugar que dentro de la «escuela activa» le pueda corresponder. Nos consta que en todo tiempo y escuela ha sido exigida y aceptada como disciplina integrante del cuadro de enseñanzas.

Las deducciones de sabias consecuencias vividas en el torbellino social reclaman hoy, más que nunca, una íntima y firme armonía entre la mano y la inteligencia.

Es en su fondo pedagógico un medio general de educación; mediante esta clase de trabajo, se pueden cultivar variadas aptitudes del niño. Constituye la mejor forma de atender cumplidamente a su fisiológico dinamismo, para así obtener rica gama de elementos de inapreciable valor educativo, destreza, orden, exactitud...

Considerado bajo su aspecto social, desenvuelve plenamente el instinto, y el carácter lo desarrolla en su más amplio sentido de moralidad.

Hay sobradas pruebas para reconocer las excelencias del trabajo manual en las escuelas; nada tan halagüeño como esta clase de ejercicios para evidenciar las múltiples aptitudes de cada niño, con sujeción a normas sociales de interés reconocido; pero a pesar de las inagotables ventajas y grandes probabilidades, acaso exista un aspecto muy esencial, no bien definido todavía, o por lo menos de interpretación dudosa. El aspecto no definido, o la errónea interpretación, surge desde el mismo instante en que se cree in-

compatible lo «educativo» con lo «utilitario».

De equivoco tan alarmista se desprende un crecido número de extravagantes teorías, encaminadas todas ellas a demostrar el negativo valor que alcanzamos con paginando ambos aspectos.

Según ellos, esos aspectos a que nosotros nos referimos no pueden seguir idéntica trayectoria. Es un absurdo, y como tal, irrealizable.

Si bien es verdad que la escuela primaria no prepara para oficio determinado, también es admisible el razonamiento que se aduce en pro de la utilidad de esos trabajos.

Cuando la obra realizada por los niños halla una «aplicación inmediata» se despierta en ellos un sentido de carácter práctico que, en medio del ancho recinto de lo educativo, establece relación directa con lo de utilizar redati-

va. La sala de realizaciones de toda escuela, en que sus posibilidades económicas lo permitan, ha de tener tanta importancia y vitalidad como puedan tener las aulas de clase.

Con qué indescriptible entusiasmo se entregan los escolares a sus trabajos! Da la sensación de grandes talleres, en los que toman parte activa obreritos que con inmensa alegría se ayudan entre sí. Es una clase cuyo conjunto refleja pura simpatía y viva amenidad.

Admitiendo esos principios de franca armonía, entre educación y utilidad, fácilmente concebiremos la forma más sólida de lograr positivos resultados en el aprendizaje de fructíferas prácticas.

Así, pues cuando los niños trabajan en plastilina o arcilla, deben hacer y modelar objetos que sirvan de adorno en vestíbulos y clases. Si efectúan trabajos en cartón, pueden construir diversidad de obras de valor significativo; carpetas, cajas, cubiertas para libros, etc., hasta llegar paulatinamente a la encuadernación. Muy bien se pueden extender estas normas a las demás secciones —carpintería, hojalatería im-

prenta... Lo que interesa es poner al niño en condiciones de que sienta por sí mismo la necesidad de intervenir en las distintas ocupaciones; nada de mecanizarle, nada de especializaciones. Nos incumbe muchísimo que el alumno vea en su obra un algo que denote utilidad práctica, y para eso, lo eficaz, es rodearle de cosas útiles construidas únicamente por él.

Tales orientaciones encajan perfectamente en su doble aspecto: por el educativo, encauzamos aptitudes y desarrollamos instintos; por el utilitario, logramos inmediata aplicación de la obra, basándola en una observación personal. El niño llega a comprender que todas las cosas se deterioran con el continuado uso y que, por consiguiente, hemos de saber restaurarlas o renovarlas.

De no agregar a lo expuesto breves consideraciones, extraídas del cotidiano «hacer» lo presupondríamos incompleto.

¿Hay que conceder al alumno un ancho margen de libertad durante el tiempo que invierte en trabajos manuales?

Al niño no se le pueden confiar plenamente las herramientas y accesorios para que arbitraria y caprichosamente manipule; es preciso que tenga a su lado una persona que, contando con preparación bien cimentada, le sirva de guía, sea su colaborador, y suministre a la vez la técnica que el trabajo requiera. Y para ello, nadie más indicado que el propio maestro que le educa e instruye.

Esta briosa labor de forma artística y de índole pedagógica, no la puede desenvolver con cariño y desvelo ninguna otra persona que no sea precisamente el maestro. A él le incumbe; a él sólo le atañe.

Estudio sobre la emigración de las aves

Con el fin científico de facilitar el estudio de la migración, muchos ornitólogos suizos anillan todos los años gran número de aves, es decir les colocan en una de sus patas un escrito que lleva la siguiente inscripción:

«Vogelwarte Sempach Helvetia» y las vuelven a poner en libertad, después de haberse efectuado las anotaciones pertinentes en los Registros que se llevan en la mencionada Estación ornitológica de Sempach.

Ahora bien, para que pueda lograrse el interesante resultado que se persigue es indispensable que, cada vez que se encuentren aves anilladas, se dé cuenta del hallazgo a quien corresponda y, a tal fin, se ruega a toda persona (cazador, pajarero, comprador, etc.), a cuyas manos vaya a parar un ave provista de una anilla que lleve la inscripción anteriormente descrita, se tome la molestia de remitir tal año a la mencionada:

«STATION ORNITHOLOGIQUE DE SEMPACH». (Suiza).

Indicándole, a la vez y con la posible precisión, cuándo llegó a su poder, cómo y por qué medio (si cazada, capturada, hallada o adquirida), de cuyo anillo la indicada Estación ornitológica suiza acusará recibo a cada remitente y, al mismo tiempo, le dará cuenta del día y lugar en que el pájaro de que, en cada ocasión, se trate, fue devuelto del que se le devuelva.

Bibliografía

EL REY COBRA

Mark Channing es un autor que escribe acerca de los países que conoce largamente por haber residido largo tiempo en ellos, pero, además, tiene tal agudeza de percepción, y sabe sorprender tales aspectos y matices de los habitantes de las regiones indostánicas, que, con una sola pincelada, logra, a veces, dar una impresión clara, precisa, de un paisaje, de un hombre o de una escena.

Y si además, como Mark Channing, se posee el don de saber imaginar un buen argumento, a la vez interesante por las descripciones y por el misterio que emana de él, y que está matizado por el encanto que para nosotros, los europeos, tienen las cosas y los sucesos de los países orientales, se comprende muy bien el éxito que han alcanzado las obras de este autor, ya famoso en el mundo de la literatura novelesca.

En la obra que comentamos se asiste a las aventuras de Diana Lindsay, hija del Residente inglés del Yanista (país imaginario del norte de la India) y el ma-

yor Colin Gray, agente del Servicio Secreto inglés, encargado de una misión sumamente peligrosa con el llamado Rey Cobra, especie de señor feudal montañés, que, a imitación de Tipu Sahib, quiere sacudir el dominio inglés de la India.

La obra está llena de sucesos de apariencia maravillosa, de aventuras extraordinarias, de personajes sumamente interesantes por sus buenas o malas cualidades, y es lo cierto que cuando se ha empezado la lectura no es ya posible abandonarla hasta su terminación.

Como en El Pitón Blanco, obra del mismo autor, nos hallamos ante una novela de aventuras excelente, bien escrita, traducida pulcramente y bien presentada, de manera que no podemos menos que aconsejar vivamente su lectura.

Biblioteca Oro—0,90 pesetas. Editorial Molino—Urgel, 245—Barcelona.

MERCADO

Durante el día de ayer fueron sacrificadas en el Matadero Municipal las siguientes reses:

Vacunas, 4; lanaras, 14; cabrio, 15, y de cerda, 20.

Estas reses arrojaron un total de 2.137 kilogramos de carne, que se vendieron a los siguientes precios:

Ayer rigieron en el Mercado, los siguientes precios:

Carne de vaca de primera clase a 6 pesetas kilo.
Idem de segunda, a 5 pesetas.
Carne de cordero de primera clase, a 4 pesetas el kilo.
Idem de segunda, a 3,50
Carne de cabra de primera clase a 3,50 kilo.

FRUTAS Y HORTALIZAS: PRECIOS POR KILO

Calabazas, a 25 céntimos; cebollas, a 15; berenjenas, a 15; tomates a 35; judías verdes, a 50; patatas, a 25; pepinos, a 60; ciruelas, a 60; manzanas, a 50; peras, a 50; plátanos, a 80; pasas, a 50; melones a 25; melocotones a 80; higos verdes a 25; peros, a 90; ajos, a 85, sandía, a 20; uva, a 45, y limones a 8 pesetas el ciento.

Ayer entraron en el Mercado 15.500 huevos del país, que se vendieron a 22,50 pesetas el ciento.

José Soriano Maciá

Enfermedades de los ojos
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6
GENERAL RIEGO, 7

Lea y propague LUCHA

Colegio-Internado "Rumí"

Primera y Segunda Enseñanza. Preparación a la Escuela de Comercio

Dirigido por Doña María Rumí García -- Calle de Paco Aquino, 9 -- Almería

Precio de la 1.ª enseñanza	
Párvulos	5,00
Primer Grado	6,00
Segundo Grado	7,00
Tercer Grado	8,00
Cuarto Grado	9,00
Quinto Grado	10,00
Preparación a ingreso	15,00
Cultura general para señoras que no quieran examinarse	15,00
Precios de la 2.ª Enseñanza	
Por 1.ª, 2.ª y 3.ª año	25,00
Por 4.ª, 5.ª y 6.ª años	30,00
Internos	
Todo incluido menos la enseñanza	125,00
Medio pensionistas	75,00
Rebaja de precios a varios hermanos	
Clase de Adultos de 8 a 9 de la noche	5,00
Se exige el uniforme blanco a los escolares de 1.ª enseñanza.	

Cuadro de Profesores	
Doña María Rumí García	
DON JOSE CHICANO RUIZ	
Don Antonio Altolaguirre	Espejo.
Don Antonio García García	
Don José García Sánchez	
Don Emilio Martínez Franco	
Doña Emilia García Abad.	
Doña Isabel Gimeno Campoy	
Doña María García López	
Doña Rosa Casanova Lasheras	
Auxiliares	
Doña Trinidad Magaña Rodríguez.	
Doña Emilia Santaolalla García	
Doña Margarita García Salvador	
Se presentan toda clase de documentaciones en la Sección Administrativa de Primera Enseñanza y en el Instituto Provincial de Almería.	
Cada documentación 3 pesetas	

Asignaturas especiales	
Música	15,00
Dibujo	10,00
Pintura	10,00
Francés	10,00
Inglés	10,00
Mecanografía	10,00
Taquigrafía	10,00
Corte y Confección	
Por el Método Marti	15,00
Por el método Serapio	10,00
Flores	10,00
RELIGION GRATUITA PARA QUIEN LO SOLICITE	
[] []	
Hora de consultas y matrículas de 4 a 8 de la tarde	

Anis Candela

Audiencia y Juzgados

SEÑALAMIENTOS PARA EL LUNES

Sala primera.—Vista de la causa núm. 554, del año 1932, seguida por el juzgado del distrito de la Audiencia a Antonio Plaza Martínez, por el delito de daños.

Abogados, señores González Sanjuán y Jaramillo.

Procuradores, señores Contreras e Ibarra.

—Vista de la causa núm. 41, del año actual, procedente del Juzgado de Sorbas y seguida contra Diego Hermosilla Balastgeui, por el delito de lesiones.

Abogado, señor Fernández Espinar.

Sala primera.—Vista de la causa número 394, de 1934, incoada por el juzgado del distrito de San Sebastián, contra José Fernández Freniche, acusado del delito de lesiones.

Abogado, Sr. Pérez Almansa. Procurador, Sr. Contreras.

Sala segunda.—Vista de la causa núm. 88, del año 1933, tramitada por el juzgado de Gérgal, contra Antonio Ojeda y otros, acusados del delito de lesiones.

Abogados, Sres. Fernández Espinar y García del Pino.

Procuradores, señores Bascañana y Esteban.

SEALAMIENTOS PARA EL MARTES

Sala primera.—Vista del incidente de apelación perteneciente a la causa núm. 270, del año actual, tramitado por el juzgado del distrito de la Audiencia.

Procuradores, señores Bascañana y Roda.

JUICIOS CELEBRADOS

Ayer mañana se han celebrado en la sección primera de esta Audiencia Provincial las causas seguidas contra Emilio Román y Francisco Sánchez Rodríguez, por los juzgados del distrito de San Sebastián y Audiencia respectivamente.

Quedaron concluidas para sentencia.

CONDENADO

Ante el Tribunal de Urgencia de la sala segunda, se celebró ayer mañana la causa número 63, del año 1934, que era seguida por el juzgado de Vera, contra Pedro Rosa Hernández, acusado del delito de atentado.

Dicho Tribunal dictó sentencia contra el procesado, condenándole a la pena de cuatro años, dos meses y un día de

REGISTRO CIVIL

Distrito de San Sebastián

Nacimientos.—Ninguno.
Defunciones.—Manuela Jón gora Méndez y María Montoya Leal.

Matrimonios.—Manuel Ruiz Sánchez María del Carmen Ibáñez Pérez.

Distrito de la Audiencia

Nacimiento.—José Gallardo Ferrón.

Defunciones.—Ninguna.
Matrimonios.—Manuel Torres Benavente con Josefa María Ibáñez Sánchez; y José Navarro Moner con Francisca Pérez Gil.

Dr. Palanca

Enfermedades de los niños y medicina interna Rayos X
Consulta de 9 a 11 y de 4 a 6
Calle PRIMERO DE MAYO, núm. 6

"Política"

Hemos recibido el número 29 del semanario republicano de izquierda, «Política», cuyo semanario contiene, entre otros originales de interés, los siguientes artículos relacionados con el momento político:

«Palabras de una nota»; «El pie forzado»; «Más sobre el documento de las izquierdas»; «La semana política»; «La crisis de la sorpresa pero que estaba prevista»; «La posición radical»; «La posición de la Onda»; «Los socialistas dentro del régimen».

Publica también sobre otros interesantes temas de actualidad:

«La semana internacional»; «En el aniversario de Salmerón»; «Homenaje a la memoria de don Jaime Carners»; «La Diputación provincial»; «Los seguidores vuelven»; «El proyecto de transformar en diario POLITICA»; «La posición de la Onda»; «Los socialistas dentro del régimen».

Además de sus habituales secciones: «Teatro»; «Guerrilla»; «Guñol»; etc.

Este número de «Política» contiene dibujos originales de Guri, Fernández Mazas, Elix, López Rey y Bluff.

El Café

mejor tostado se vende en LA EQUITATIVA

Almacén de Madera para Barriles
DE
JUAN M. BURGOS
Pedro Jover, 15 Teléfono 1568

Grandes existencias de jaulitas murcianas, para 10 kilos de uvas. Viruta fina, papel e hilo para las mismas.
Precios sin competencia. Vístase casa y os convencerá.

Dr. Antonio Martínez Sicilia
Medicina y Cirugía general
RAYOS X - DIATERMIA - CORRIENTES
Especialidad: Matriz - Embarazo y Asistencia a Partos
Consulta de 10 a 11 y 3 a 5. — Avenida de la República, 49. — Teléfono 8-3
(Altos de la Farmacia Martínez Sicilia).

Compañía General de Carbones, S. A.
CARBONES MINERALES
Dirección telegráfica "Carbonear 1"
DELEGACIONE ALMERIA OFICINAS.—Ebastián Pérez, núm. 5. Teléfono 4
LMÁCENES.—Imadravillas
CASA CENTRAL: MADRID—Calle Antonio Maura, núm. 14
Delegaciones
CADIZ, CORCUBION, MALAGA, AGUILAS, AVILES, BARCELONA, SANTANDER, SEVILLA Y VILLAGARCIA
FILIALES: CEUTA, MELILLA, LARACHE, LAS PALMAS
JUAN DE NIEVA Y VILLAGRIFA FABRICAS DE BRIQUETAS: SAN

MUEBLES
VISITE LA
CASA ARRIOLA
que es la que tiene los muebles de más garantía, solides y con precios sin competencia.
UNA DE LAS DOS UNICAS CASAS QUE TIENE TALLERES PROPIOS
Exposición y ventas:
Plaza de Canalejas, núm. 1 (junto a la Iglesia de Santiago)
TALLERES:
Pabellón de Belón, números 3 y 7 79

Cerveza
LA MEZQUITA
Preferida por los buenos bebedores
Depositario para Almería y su provincia:
Francisco Fernández
Oficinas y almacenes: Chafarinas, 4 — Teléfono 1156 — ALMERIA

LA REGLA SUSPENDIDA
Volverá rápidamente y sin peligro con las famosas **Perlas FEMI**
Rechazad imitaciones que aprovechan la fama de este célebre producto
Se manda reservado por correo, enviando Ptas. 14,50 al concesionario, BASTARD - Fivaller, 48 - BARCELONA
De venta en: PRINCIPALES FARMACIAS

Reparaciones, abonos, piezas de recambio
Cintas, papel carbón y accesorios en general
Máquinas seminuevas y de ocasión
Jacobó Blasco Blasco
Álvarez de Castro, 21. Teléfono 1401.

Eduardo Pérez L. Echevarría
de la Casa de Socorro
PARTOS — ENFERMEDADES DE LA MUJER
Eduardo Pérez, 7 Consulta de 9 a 6

ANGEL MARESCA GOMEZ
MEDICINA INTERNA
DIPLOMADO EN TUBERCULOSIS
RAYOS X
Consulta de 4 a 6 Zaragoza, 8